



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 33.

En Los Muermos a 21 de Noviembre 2013, siendo las 13:15 horas, en el sector La Granja, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 33, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señorita **TATIANA MOYA LEIVA** (Secretario Municipal), con la asistencia de los siguientes directivos: Sr. **RICARDO ORTIZ FARIAS**, Control Municipal, Sra. **ANDREA CARCAMO**, Jefa DAEM (S)

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SEÑORES CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HEAGER YUNGE**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH**
- 4.- **SR. ALBERTO DÍAZ JARA**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRÍA CUBATE**

CONTENIDO TABLA

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
2. VARIOS

ALCALDE SR. EMILIO GONZALEZ BURGOS, en nombre de Dios da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal

I.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

I.1 ORDINARIO N° 162 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Se solicita reconocer como mayores ingresos:

1.- Remesa desde Servicio Salud Reloncaví por \$81.191.321.- correspondiente al apoyo a la gestión local en Atención Primaria de Salud año 2013:

COMUNA	LOS MUERMOS
ODONTOLÓGICO 60 AÑOS NOVIEMBRE	6,613,917
ODONTOLÓGICO GES PREVENTIVO NOVIEMBRE	63,958
ODONTOLOGICO MUJERES Y HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS NOVIEMBRE	9,186,530
PROTESIS Y ENDODONCIA NOVIEMBRE	1,155,981
SALUD ORAL 6 AÑOS NOVIEMBRE	104,227
SALUD ORAL EMBARAZADAS NOVIEMBRE	3,444,076
CONTROL JOVEN SANO NOVIEMBRE	409,192
ESTÍMULO CESFAM NOVIEMBRE	1,545,169
LAB. COMPL. GES NOVIEMBRE	7,925,974
REHABILITACIÓN INTEGRAL NOVIEMBRE	9,020,454
APOYO RADIOLOGICO NOVIEMBRE	1,600,000
SALUD RURAL NOVIEMBRE	23,040,000
CIRUGIA MENOR NOVIEMBRE	982,560
ESPECIALIDADES AMBULATORIAS NOVIEMBRE	5,627,160
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS NOVIEMBRE	7,929,307
NUEVAS GARANTIAS GES NOVIEMBRE	2,542,816

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$81.191.321.-
-----------------------	--------------------------------------	----------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215.22.11.999.050	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA CIRUGIA MENOR	\$982.560
215.22.11.999.067	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA ESPECIALIDADES AMBULATORIAS	\$5.627.160
215.22.11.999.047	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA REHABILITACION	\$9.020.454
215.22.11.999.041	BIENES Y SERVICIOS PROGRAMAS MODELO SALUD FAMILIAR	\$1.545.169
215.22.11.999.059	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA APOYO RADIOLOGICO	\$1.600.000
215.22.11.999.022	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA SALUD RURAL	\$23.040.000
215.22.11.999.048.00 2	SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES PROGRAMA ODONTOLOGICO ADULTO	\$6.613.917
215.22.11.999.048.00 3	SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$9.186.530
215.22.11.999.058	PROGRAMA PREVENTIVO SALUD BUCAL PRE- ESCOLAR	\$63.958
215.22.11.999.061	SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES PROGRAMA JOVEN SANO	\$409.192
215.22.11.999.048.00 1	SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES PROGRAMA ODONTOLOGICO FAMILIAR	\$4.704.284
215.22.04.999.049	BS Y SS PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	\$7.929.307
215.22.04.999.069	BS Y SS PROGRAMA NUEVAS GARANTIAS GES	\$2.542.816
215.22.04.003.055	PRODUCTOS QUIMICOS PROGRAMA LABORATORIO GES	\$7.925.974

Además se solicita modificación presupuestaria que se indica:

DISMINUIR POR MENOR GASTO:

215-21-03-007	ALUMNOS EN PRÁCTICA	\$1.996.668
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	4.000.000
215-22-05-002	AGUA	1.000.000
215-22-05-003	GAS	1.000.000
215-22-05-005	TELEFONÍA FIJA	1.000.000
215-22-06-001-003-	CLIMATIZACION	1.500.000
215-22-06-999-099	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS	1.500.000
215-22-04-004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000.000
215-22-05-999-099	OTROS GASTOS EN SS BASICOS	1.200.000

AUMENTAR :

215.29.03	VEHICULOS (PROVISION REPOSICION AMBULANCIA MM\$40)	\$16.196.668
-----------	---	--------------

CONCEJAL DIAZ consulta por el ítem productos farmacéuticos; ya que se están retirando \$3.000 **SR. ALCALDE** responde que este año se dejó más presupuesto para este ítem; ya que no pensaban considerar recursos por parte del auge **CONCEJAL BLANCO** señala que no deberían de existir problemas con medicamentos este resto de año.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 1

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA EN ORDINARIO N°162 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

I.2.- MEMORANDUM N°74 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se solicita autorizar modificación presupuestaria para cancelar vertedero, gastos notariales, alumbrado público y de oficinas, agua, y otras necesidades menores:

MENOR GASTO	DENOMINACION	MONTO M\$
22.08.999.001.002	Actividades no programadas	100
	TOTAL	100

MAYOR INGRESO	DENOMINACION	MONTO M\$
03.01.001	Patentes municipales	40
03.02.001.001	PCV beneficio municipal	682
08.01.002	Recup. Licencias médicas	1537
08.02.001	Multas de beneficio municipal	946
08.99.001	Devoluciones	78
08.99.999	Otros	79
	TOTAL	3.362

SUPLEMENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
22.05.001.008.001	Alumbrado público	1.828
22.05.001.008.002	Alumbrado en Dependencias	860
22.05.002.008.002	Agua en dependencias	178
22.11.999.007.002	Gastos notariales	100
22.09.999.008.001	Servicios generales	20
22.08.001.004.001	Vertedero	400
24.01.008.009	Deportes	76
	TOTAL	3.462

CONCEJAL DIAZ comenta que falta de prolijidad de quien esta a cargo de las mantención de alumbrado público; ya que en diversos sectores de la comuna las luminarias están todo el día encendidas o nunca encienden **CONCEJAL GALLARDO** comenta que en la Población Pablo Téllez existen luminarias que están encendidas durante el día, **CONCEJAL DIAZ** sugiere que el encendido sea con reloj **CONCEJAL BLANCO** señala que en diversos sectores de la ciudad existen luminarias apagadas durante la noche, pero señala que se ha mejorado bastante la mantención.

I.3.- MEMORANDUM N°208 DE DIRECCION DE OBRAS

Se solicita reconocer como mayores ingresos y modificación presupuestaria de acuerdo al siguiente detalle

RECONOCER:

ITEM 115.13.03.002 otras trasferencias SUBDERE

M\$4.500

AUMENTA:

ITEM 31.02.999.002 apoyo FRIL, PMU y otros

M\$4.500

I.4.- ORDINARIO N°901 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Se solicita autorizar modificación presupuestaria, para la adquisición e implementación de nuevo box de atención, debido a la alta demanda de alumnos que asisten a la Clínica Dental. Se solicita suplementar ítem materiales quirúrgicos correspondientes al Fondo de Gestión. Se solicita además modificación presupuestaria con la finalidad de adquirir vestimenta e insumos de seguridad para el personal que trabajará en el mejoramiento de los establecimientos educacionales de la comuna.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152204005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	440
2152202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	550

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152905999	OTRAS (MAQUINAS Y EQUIPOS)	440
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	550

CONCEJAL BLANCO consulta si a todo el personal se le entrega implementación de trabajo **SRA. ANDREA CARACAMO** señala que sí, es lo que corresponde **CONCEJAL GALLARDO** consulta si a todo el personal; ya que algunas personas que trabajan le han manifestado que trabajan sin implementos básicos de seguridad.

I.5.- ORDINARIO N°901 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Se solicita reconocer mayor ingreso Subvención Ley Sep, originado por el aumento de las subvenciones proyectadas por percibir durante el año 2013. Dichos fondos serán utilizados para financiar viajes de estudios de alumnos de los establecimientos municipales, estímulos para alumnos destacados y remuneraciones de profesionales de apoyo en colegios.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
1150503003002011	SUBVENCION SEP	20.000

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152209003002	OTROS ARRIENDOS DE VEHICULOS	6.500
2152201001	ALIMENTO PARA PERSONAS	2.000
2152103004	REMUNERACIONES DEL CODIGO DEL TRABAJO	11.000
2152401008001001	PREMIOS	500

CONCEJAL DIAZ consulta si estos fondos son para terminar el año SRA. **ANDREA CARCAMO** responde que estos fondos si corresponden para terminar el año, hasta el mes de diciembre.

I.6.- ORDINARIO N°901 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Se solicita modificación presupuestaria, a fin de solventar remuneraciones correspondientes al último periodo del año, de profesionales de apoyo de escuelas de la comuna, que pertenecen al Programa de Integración Escolar.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152103004	REMUNERACIONES DEL CODIGO DEL TRABAJO	50.000

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	6.000
2152201001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.000
2152203999	PARA OTROS (COMBUSTIBLE)	3.000
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	10.000
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	10.000
2152211002	CURSOS DE CAPACITACION	10.000
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10.000

I.7 SE SOLICITA TRASLADO DE PATENTE DE CAFÉ RESTAURAN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PERTENECIENTE DE DON PATRICIO FAVIAN SOTO ZUMELZU R.U.T. 10.827.073-K

Se solicita traslado de café restauran ubicado en calle Bernardo O'Higgins N°01 a calle Balmaceda esquina José Miguel Carrera N°273, además la solicitud cuenta con todos los permisos.

CONCEJAL DÍAZ señala que tiene dudas con respecto al informe de Junta De Vecinos, además comenta que en este caso el Sr. Patricio Soto Zumelzu sub arrienda a don José Alvarado Cárcamo, señala que se están solicitando dos cosas a la vez. Concejales solicitan que se aclare mejor la situación.

I.8.- MEMORANDUM N°210 DE DIRECCION DE OBRAS

Se hace entrega de informe de caminos temporada 2013-2014 según requerimiento de concejo

I.9.- CARTA DE COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL PARA LA EJECUCION DE PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL- PRODESAL

Quienes suscriben, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos y Concejo Municipal, tienen a bien respaldar el aporte Municipal para la ejecución de Programa de Desarrollo Local – Prodesal modulo III Llano.

Este aporte es de 65.68 UF, para la ejecución de este modulo temporada 2013-2014.

La presente carta de aporte Municipal, se extiende para ser presentada en INDAP Regional.

II.- VARIOS

CONCEJAL BARRIA solicita que se mejore el acceso del camino colindante a la escuela del sector La Granja donde existen 3 familias, señala que con 6 camionadas de ripio seria lo suficiente para mejorar este camino.

CONCEJAL BLANCO consulta porque hay personal del DAEM capacitándose en la ciudad de Arica; ya que en la anterior sesión se consultó cuando comenzarían las capacitaciones y se le señalo que las capacitaciones partirían recién en enero del 2014, **SRA ANDREA CARACAMO** responde que este es un congreso y que fueron las escuelas quienes decidieron asistir ya que es el único que se realiza en Chile y trata sobre las unidades técnico pedagógica. las personas que asistieron fueron los jefes UTP, Directores, y además dos personas más del DAEM que son don Belarmino Mansilla y la Sra. Nancy Añazco **CONCEJAL REINBACH** consulta cada cuanto se dan estos tipos de congreso **SRA ANDREA CARACAMO** señala que nunca se ha hecho este congreso **CONCEJAL BLANCO** señala que encuentra que esto es un derroche de fondos fiscales; ya que saldría más económico traer a las personas que capacitan a nuestra ciudad, además comenta que fue un error no haberlo informado oportunamente.



TATIANA MOYA LEIVA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE
DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS